

APRUEBA PROGRAMA DE
AUDITORIA INTERNA AÑO 2018.-

Lota, 12 de Abril 2018.-

DECRETO N° 781.- /

VISTOS:

Programa de Auditoría Interna año 2018 presentada por Dirección de Control; Ord. 106 de Dirección de Control de fecha 10/04/2018 por el cual remite programa; Memo de Alcalde 03184 de 12/04/2018 donde ordena dictar decreto; y, en uso en lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art.63 ambos de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUEBASE Programa de Auditoría Interna año 2018 que contemplará las siguientes etapas:

- 1.- Auditoría de seguimiento a informes finales evacuados por la Contraloría Regional del Bio Bio;
- 2.- Elaboración de Informes trimestrales del estado de avance de la ejecución presupuestaria municipal, educación y salud;
- 3.- Auditoría al proceso de compras al Departamento de Educación Municipal;
- 4.- Auditoría a uso y circulación de vehículos administrados por el Departamento de Educación Municipal;
- 5.- Auditoría a las contrataciones de personal en el departamento de educación municipal.-

2.- Para todos los efectos legales la documentación indicada en los vistos se entenderá formar parte del presente decreto.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección de Control
- Contraloría Regional
- Enc. de Transparencia
- Archivo

MVV/JMAB/jmab